Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trim.
Id. fuera la capital 5 idem id.
Ultramar en oro. .. 18 idem sem.
Id. un año, en oro 25 idem.
Extranjero. . . . 7'50 idem trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración=Progreso, n.º 4, piso 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.682

VIERNES 4 DE ENERO DE 1889.

EL JURADO.

I.

Desde hoy comienza á regir en toda su plenitud la ley estableciendo el juicio por Jurados, pués todos los delitos que se cometan ya y sean de la competencia del Jurado, ha de conocer este Tribunal, que tuvo su ensayo en nuestra Península por la Ley de 22 de Diciembre de 1872.

Los resultados entonces fueron desastrosos, y es de temer que no sean más prósperos en la actualidad, pues á ello contribuirán, y quisiéramos equivocarnos, en primer término los Jurados que, por no penetrarse de su augusta misión, esquivarán el desempeño del cargo, considerando como pesada carga el ser Juez de hecho; despues los Magistrados, que hoy como en 1873 son, en su inmensa mayoría, refractarios á esta institución y, por último, todos los demás factores que entran en su composición.

Se afirma por algunas parcialidades políticas, que el Jurado pertenece á las escuelas democráticas, y si como arma de partido pueden estas romper lanzas en su favor, examinada esta institución con fria imparcialidad y escudriñado su origen, se verá hay que buscarlo en la aristocrática Inglaterra, y no verdaderamente como institución liberal, sino como un privilegio de la nobleza que le arrancó, como otros muchos, á Enrique III; pudiendo afirmarse, además, que el Jurado no es una institución política sino jurídica, y lo demuestra que funciona en naciones tan democráticas como los Estados-Unidos y tan absolutas como Rusia.

Si la índole de este artículo escrito á vuela-pluma nos lo permitiera, haríamos un juicio comparativo del Jurado, al que profesamos cariño porque, bien desarrollado, tenemos la convicción que había de ser de beneficiosos resultados; pues no hemos de suponer á nuestro pais, por más que se le tache de escesivamente impresionable, más refractario que el Imperio del Japón á tal adelanto.

Nació el Jurado en Inglaterra; copió su organización el Reino Unido: Italia, como las demás naciones del continente europeo, concretan las atribuciones del Jurado á la jurisdicción criminal. Francia, Portugal, Bélgica, Austria, Grecia y Rusia tambien la tienen; la Confederación suiza tiene Audiencias de lo criminal compuestas, á semejanza de las nuestras, de tres Magistrados que presiden á los 12 Jurados, y en Alemania existen dos clases de Jurados; el Jurado propiamente dicho, y el Tribunal de los escabinos, distintos por su composición y por sus atribuciones.

En la mayor parte de estos pueblos, el número de jurados es de doce, presididos tambien casi en todos por un Tribunal de derecho compuesto de tres individuos, y para ser jurado se ha tomado por base principal el pago de alguna renta, variando la edad entre los veintiun años como en Inglaterra, los veinticinco como en Italia, y los treinta como en Francia, Bélgica, Alemania y Austria, habiéndose adoptado en nuestra ley la edad de estos últimos paises, acaso porque á los treinta años el hombre ha entrado ya de lleno en el pleno goce de sus facultades.

Tememos abusar de la paciencia de los habituales lectores de LA LUCHA, ocupando su espacio con estudios jurídicos poco amenos de suyo, por lo que hacemos punto dejando para otro artículo el indicar la manera de funcionar este Tribunal, que si tiene defectos en su organización, les irá venciendo la práctica con un poco de buena voluntad.—*F. Augusto Corral.*

Enero 1.º 1889.

Revista parisien.

París 31 Diciembre de 1888.

SUMARIO.—Ojeada á la situación: La tregua de Navidad y del primer dia del año. Una vacante en París; preparativos de lucha.—Boletin necrológico de la semana.—Epilogo de un drama.—El naturalismo en el Teatro.—Más sobre las minas de Venezuela.

Como siempre, la tradicional *verbena* y la fiesta de Navidad han dado este año á París un aspecto de animación extraordinaria imposible de describir. Hay que venir á la gran capital y presenciar el espectáculo que ofrecen, por la noche sobre todo, sus grandes arterias de circulación con sus espléndidos cafés materialmente atestados de una multitud compacta renovándose sin cesar y tomando los asientos por asalto; con el inmenso y bullicioso enjambre de personas de todos sexos, edades y condiciones, que se disputa la libre circulación por las vecinas aceras, como el acceso á un teatro en dia de memorable estreno; con sus innumerables, originales y abigarrados barracones constituyendo la féria especial y típica del año nuevo, llenos de millares de vistosos objetos, de chucherias de moda y de juguetes historiados, propio todo para sacar de quicio el entusiasmo de los pequeños y para poner á prueba el buen gusto y la paciencia de los grandes....; hay que ver todo esto, decíamos, para hacerse bien cargo de lo que es en París la fiesta de la *Noel*, una de las más características y animadas entre las muy contadas que se celebran durante el año en la capital de la república, siguiendo la tradición cristiana.

Pero pasó ya la Noel de 1888, y el aspecto de París en un santiamén ha vuelto á cobrar su fisonomía ordinaria.

Y la fisonomía ordinaria de París es la de un pueblo trabajador por excelencia. Pasó Navidad y estamos en víspera de la gran fiesta del primer dia del año y, ya todo el mundo ha vuelto á sus cuotidianas tareas y los políticos militantes renuevan con ardor sus empeñadas polémicas, y todo indica, en fin, que París, en cuanto haya traspuesto los umbrales del año nuevo, vá á recobrar de lleno el antiguo aspecto de ciudad batalladora.

**

Un suceso de suma importancia ha ocurrido esta semana, que puede tener consecuencias trascendentalísima en la marcha de la situación política. Nos referimos al fallecimiento del diputado por el distrito de esta capital Mr. Hudé cuya vacante—ó cualquiera otra que se produjera en el departamento del Senado—estaba esperando con verdadero ó con fingido afán el general Boulanger para solicitar los votos de los parisienses tan luego como tuviesen lugar las correspondientes elecciones. Este asunto, á la hora en que escribimos, continúa siendo el tema único de todas las discusiones y es objeto de infinidad de cálculos por parte de cuantos siguen con interés las evoluciones múltiples y diarias de la política. No doy más datos, porque su activo Corresponsal tiene dicho lo bastante sobre este particular.

**

La muerte acaba de arrebatar á Italia á uno de sus hombres políticos más eminentes, al ilustre Mancini, otro de los que con mayor eficacia habían colaborado á la obra de la unidad italiana.

Sin ser un adversario decidido de la política internacional del actual primer ministro italiano, Mancini profesaba con respecto á Francia sentimientos moderados y muy cercanos á la simpatía los cuales, por otra parte, son los que más abundan en la inmensa mayoría de los espíritus liberales de la Península. En este concepto, es inútil decir que todos los periódicos avanzados de la capital de la República han deplorado la pérdida de aquel insigne hombre público, cuyos servicios á la causa de la libertad y de la democracia le habían conquistado un sitio preeminente en el catálogo de los bienhechores de la humanidad y de las lumbreras de la historia.

La semana que hoy fine registra tambien una pérdida dolorísima para Rusia, la del general Loris Melikoff, fallecido el miércoles último en Nice. El Estado mayor ruso ha sufrido un gran contratiempo con la muerte de este distinguido general, que indisputablemente era uno de los militares que gozaban de mayor reputación en el imperio, habiendo sido uno de los que más gloriosamente contribuyeron al triunfo de las armas rusas en su última campaña contra Turquía.

**

Epílogo de un drama.

En la mañana del veintiocho, y en dia que, por singular coincidencia, amaneció más triste, más brumoso y mucho más frio que de costumbre desde que empezamos á sentir los primeros hálitos del invierno, anteayer mañana, decíamos, la cuchilla de la ley cayó sobre la cabeza de ese desdichado Linska de Castillon, Prado, ó como quieran nuestros lectores, ya que al fin y á la postre todos los nombres pueden ser indifentemente aplicados á quien, al igual que el célebre Campi, ha seguido manteniendo la incógnita de su verdadero nombre de familia, cuyo secreto, á nadie revelado, se ha llevado con la expiación de su crímen á la tumba.

De nada han servido cuantos esfuerzos se han hecho por parte de muchos para interesar al presidente de la República á que ejerciera en favor de Prado la gracia de indulto. En la madrugada del 28, fueron á despertarle súbitamente el ejecutor de las *altas obras* (¡cruel sarcasmo de la lengua!), el director de la carcel y el jefe de seguridad de la villa para notificarle simplemente y sumariamente que iba á tener lugar dentro de breves mometos el fatal desenlace.....

Y en efecto: á los cuarenta minutos de habérsele interrumpido bruscamente en su apacible sueño, la cabeza de Prado rodaba dando tumbos al pié de la guillotina.

La sangre fria del presunto asesino de María Aguetant, en sus últimos momentos, formará seguramente época en los anales del crimen. Economizando á nuestros lectores ciertos detalles que pudieran parecerles y serían para nosotros repugnantes, no podemos, con todo, resistir la tentación de transcribir los siguientes típicos pormenores.

El Jefe de Seguridad de París estaba presente en el momento de serles aplicadas á Prado la camisa de fuerza y las tradicionales ligaduras. Apercibióle Prado, y díjole:

Sr. Gorou, os encargo un postrer saludo para el juez de instrucción Mr. Guillot, que me envia hoy á la guillotina. Servios decirle que he protestado de mi inocencia hasta el último minuto de mi vida. Es posible que en el curso de mi agitada existencia haya cometido muchas faltas; pero acordaos bien de esto: yo no soy el asesino de María Aguetant; *lo juro solemnemente sobre la cabeza de mi hija*. En cuanto á vos, Sr. Gorou, os deseo mucha prosperidad en vuestra carrera.

El capellán de la cárcel preguntó á Prado si tenia algun pensamiento que transmitir á su familia. El condenado se levantó y contestóle con gran vehemencia:

Si alguna vez os encontrarais con Mauricita Couronneau, decidla que la considero mucho más infame que Eugenia Forertier, pues, no solamente ha denunciado al padre de su hija, sinó que le ha engañado villanamente mientras estuvo en la prisión. Podreis decirla tambien que vaya al cementerio de los ajusticiados, que allí podrá tomar mi cabeza y colocaría como recuerdo en el *trousseau* de su futura boda.

Inútil es decir cuanto ha impresionado á la población parisién el relato minucioso de todos estos detalles.

**

Terminaremos diciendo brever palabras sobre asuntos financieros.

Los distritos de El Callao, Mégico y Paragua (República de los estados Unidos de Venezuela) están de enhorabuena, pues nos consta que hace unos dias se constituyó en París, bajo los auspicios del *Credit Mobilier*, y de la *«Societé d' exploration des Minss de Venezuela»* Esta sociedad, cuyos principales accionistas son el *Crédit Mobilier*, el banquero D. Ivo Bosch y el *Banco General de Madrid*, tiene por objeto, entre otras cosas la explotación de las minas de S. Luis y Aguinaldo, Nuevo-Mégico, S. Salvador, el Rosario, las Mercedes, Yama, Cogoyal, la Concepción, la Fortuna y New Wert Callao, situadas en los indicados distritos; la obtención y adquisición de toda concesión mineral, y la constitución de Compañías para la explotación de una ó más de estas concesiones.

No hay que olvidar, que ese grupo financiero, compuesto de elementos franco-españoles, es el mismo que hace apenas medio año tomó á su cargo la construcción del ferro-carril de circunvalación de la Isla de Puerto-Rico.—*V.*

Investigaciones musicales.

Segun carta reciente de un estimado amigo, en el concurso filarmónico celebrado con motivo de la Exposición ha obtenido el primer premio una banda musical narbonense, habiendo ganado el segundo la llamada banda municipal barcelonesa; al mismo tiempo elogia á varias otras que tambien han sido premiadas.

Lo antedicho y los festejos públicos que la ciudad condal ha verificado últimamente para perpetuar la memoria del popular músico y poeta D. Anselmo Clavé, demuestra de un modo irre-

cusable que los hijos de Cataluña forman un pueblo amante de cuantas cualidades son necesarias para enaltecer á la humanidad. Efectivamente; la inteligencia, en este reducido espacio de Europa, se distingue en la industria, la ciencia, el foro, el valor cívico, el bélico, la poesía, la música, en todo en fin cuanto noble y bello está al alcance del hombre.

Dejando aparte esos elogios, que no haría si por descender yo de abuelos belgas y habiendo pasado largo tiempo en Francia no pudiese considerarme semi extranjero en España, pasaré á referir que físicamente hablando, el sonido proviene de la agitación del aire de variada manera.

La inflamación de la pólvora contenida en el cañon de un arma produce ruido, porque los gases que resultan agitan el aire, y una cosa parecida sucede cuando el soplo humano ó el de un fuelle pasa á lo largo de un tubo; el golpeo sobre cualquier materia elástica como un vidrio, una tabla, una plancha ó hilo metálico, una piel y hasta el de una mano contra otra produce tambien ruido; pero cuan grandes esfuerzos necesita el hombre para lograr la combinación de sonidos de un modo tal que hasta lleguen á hacer llorar á sus semejantes!...

Si no lo recuerdo mal, la mitología griega refiere que Orfeo bajó al infierno para libertar á su amada Enridice, lográndolo tan solo despues de haber adormecido á las arpías llamadas Euménides con el són de su lira, y que de un modo análogo logró la construcción de las murallas de Tebas; pero sin remontarnos á épocas tan fabulosas y remotas, hallaremos que al ser encerrado Anselmo Clavé en la ciudadela de Barcelona en 1845, tan solo obtuvo que sus carceleros le permitiesen salir de su calabozo y le facilitasen papel y plumas, cuando hubieron oido su inspirado canto acompañado del armónico són de su guitarra.

El conocido crítico musical D. Antonio Fargas y Soler escribió en uno de sus más razonados artículos: «El verdadero artista músico que cumple con su misión, es el compositor que en sus obras es afortunadamente patético, gracioso, terrible y apasionado segun lo exige el asunto que interpreta. El que se abandona á su fecunda imaginación prodigando sin discernimiento ni oportunidad lindos y graciosos motivos y que solo vé en un poema un tema para desplegar sus brillantes fantasías, no hay duda de que dá pruebas de talento músico, pero no de un verdadero artista.»

De lo que resulta, que una combinación de sonidos procedentes de instrumentos de metal y de madera tienen suficiente poder para comunicarnos placer ó sufrimiento hasta hacernos reir ó hacernos llorar!... ¿Qué derecho tiene, pues, el hombre á enorgullecerse por que sea más ó ménos aplaudido por su ciencia ó por su popularidad, si basta el fragor del trueno para conmover sus nérvios, ó el sonido de un instrumento musical para hacer asomar lágrimas á sus ojos?.. ¡Bah!.. el hombre es un accesorio tan insignificante en la tierra, como un grano de arena en una playa.

I. Igual.

DESDE PARIS.

1.° de Enero de 1889.

La situación.—Faltan breves horas tan solo para que el año de 1888, que tan agitado ha sido en Francia bajo el punto de vista de su política interior, trasponga los umbrales de la eternidad, y á poca diferencia nos encontramos aquí como nos encontrábamos á fines del año anterior. Todo anda revuelto: nadie está contento y en todas partes se siente ese malestar inexplicable que suele preceder á los grandes acontecimientos, como el enrarecimiento de la atmósfera en pleno verano suele preceder á las grandes borrascas.

Decididamente el año de 1889 en que entramos hoy, debe ser un año predestinado por lo que respecta á los asuntos de Francia, á juzgar por todos los síntomas. Aparte la celebración del centenario de la gran revolución, la apertura del grandioso certámen universal en el campo de Marte y la convocatoria para las elecciones generales—de las que depende quizá la suerte definitiva de esta nación tan trabajada y tan digna de prosperidad y de fortuna—, impónese actualmente, en los albores del nuevo año y como coincidencia traída por las circunstancias, la cuestión relativa á la eleccion parcial que debe tener lugar dentro de pocos dias en París, y en la que cualquiera diría que ván á jugarse los preliminares de la gran partida entre los elementos que se disputan la dirección de los destinos de este país, si hemos de atenernos literalmente á la importancia que conceden á este asunto los órganos todos de la opinión y de la prensa.

Para los republicanos antiboulangistas, la cosa vá poniéndose cada dia más oscura, y cada momento que se pasa sin decidirse por una candidatura de prestigio, aceptada por todos los partidarios de la concentración republicana sin distinción de matices, acumula un sin número de tropiezos que serán difíciles de salvar mañana.

Los nombres más inverosímiles se han echado á volar desde el sábado. Hablóse primero del general Fevrier, el mismo que á mediados del año último presidió el Consejo de guerra que condenó al general Boulanger á ser rayado del cuadro activo del ejército. Y por más que parezca asombroso, la candidatura absurda, impolítica y contraproducente del general Fevrier, no ha dejado de encontrar en la prensa ilustrada y entre los periódicos que se dicen representantes del partido republicano, sérios y entusiastas defensores.

Díjose tambien ayer á última hora, que el presidente del gabinete, M. Floquet, iba á presentar su dimision para ofrecerse en holocausto á las iras de la fracción boulangistas en las próximas elecciones. Se nos hace difícil creer en la posibilidad de esta solución, no por que la creamos absurda y contraproducente como la basada en la candidatura del general Fevrier, sino simplemente porque entendemos que la especie ha sido inventada por el general Boulanger y sus amigos, y esto ha de bastar para que Mr. Floquet se niegue de una manera resuelta á aceptar su juego.

De todos modos no hemos de tardar en saberlo, puesto que ayer quedó acordado celebrar por toda la semana venidera un congreso especial de electores anti-boulangistas, á fin de decir la última palabra sobre este asunto y fijar definitivamente la candidatura.

En vísperas de la Exposición.—Este año la afluencia de forasteros de todas clases y condiciones, se ha aumentado considerablemente á causa de lo proximidad de la Exposición, de la cual es inútil decir que constituye en estos momentos el principal aliciente de todos los viajeros.

Los espléndidos hoteles de París están tomándose ya poco menos que por asalto, y todos ellos desbordan de familias extranjeras ansiosas de tener un asilo en la capital para la época, relativamente cercana, de la apertura del gran certámen.

Si esto sucede ahora, calcúlese cual será el movimiento de viajeros en París cuando el gran certámen estará en todo su apogeo.—*S.*

Noticias locales y generales.

Varios jóvenes de la ciudad de Requena acaban de fundar un periódico independiente científico literario y de noticias titulado *El Requenense*, bajo la inteligente dirección de nuestro amigo y colaborador literario D. Manuel García Lledó.

Deseamos á *El Requenense* larga y próspera vida.

—El próximo domingo dia 6 del actual, debe inaugurarse el Teatro que la sociedad *Olimpo* ha construido en sus salones.

Sabemos que la Junta Directiva, deferente siempre con la prensa, trata de destinar cómodas localidades de preferencia á sus representantes, por cuyo proceder anticipamos las gracias.

—Vuelven los chiquillos y grandullones que por la Rambla pululan, á molestar á los vecinos y viandantes con sus gritos y pesados juegos.

La Guardia Municipal pasea, cobra y calla. ¿Tendrá esta consigna?

Puede.

—El baile que el *Liceo Gerundense* tenía anunciado para el pasado domingo, tuvo que suspenderse á causa del fuerte aguacero que durante aquella noche descargó sobre nuestra ciudad.

Si el tiempo no lo impide, se celebrará el próximo domingo festividad de la Epifanía del Señor.

—El activo ingeniero de Obras Públicas D. Rafael Coderch, con un celo que agradecemos, dispuso anteayer fuese separado el barro que á la salida de la Puerta de Alvarez y Carretera de Santa Eugenia se había formado á consecuencia de las pasadas llúvias.

Los vecinos de los extramuros le dán las gracias, esperando los de la carretera de Barcelona hasta el ferro-carril, que el señor ingeniero encargado haga lo propio en el trozo edificado, cuando menos.

Creemos serán atendidos, porque la verdad es que está aquella vía intransitable del todo.

—Uno de los muchos tontos que andan por el mundo con el capacete de las ilusiones puesto, se nos ha descolgado con un anónimo contra los reformistas y en defensa de los caciques. Si deseaba el acuse de recibo, téngalo; ahora le aconsejamos coja la escalera el dia cinco y vaya á esperar los Reyes.

Créanos.

—Segun leemos, ya está terminada la bandera bordada por varias señoritas de Cádiz con destino al buque submarino, de que es inventor el jóven sábio D. Isaac Peral. Ha resultado una magnífica obra de arte que honra á las hábiles gaditanas y en particular á la inteligente directora señorita D.ª Leonor Almeida y Benítez.

—Cuenta un periódico de Santander, que el médico de Peña Castillo condujo el jueves al gobierno civil á un niño de 12 años decentemente vestido, á quien encontró durmiendo en una calleja.

Dicho niño llamado Plácido Rivera Barrio, se ausentó hace veintiocho dias de su casa, en Miranda de Ebro, por no poder soportar los malos tratamientos de que era objeto por parte de su madrastra la cual, segun él confiesa, llegaba hasta retorcerle la lengua en los momentos en que su padre no se hallaba en casa, achacando á esto la tartamudéz que padece.

El niño en cuestión dice dirigirse á Roma, y ha ido hasta Santander predicando por los pueblos y siendo objeto de veneración por parte de las mujeres que se disputaban el honor de tenerle por huésped y le besaban la mano apellidándole el *Santo*. Es instruido, discurre con mucha facilidad y lucidéz y usa corona como los sacerdotes.

El gobernador señor Martos telegrafió á su compañero de Búrgos para que diera conocimiento del hecho á la familia del niño, y en el interin de lo que por ésta se resuelve, ha sido llevado á la casa de Caridad.

—Antes de anoche cayó la puerta de una de las retortas de la fábrica del gás sobre los piés de un operario, magullàndole los dedos del pié izquierdo. El conocido Médico señor Figueras le hizo la primera cura á las doce de la misma noche.

—Los barrenderos municipales quitaban ayer el barro de la calle del Progreso y de las adyacentes.

Un aplauso al señor Grahit y ojalá pudiéramos continuar prodigàndole otros muchos.

—*El Boletin de Primera Enseñanza* se lamenta de que los Maestros no cobren y dice, entre otras cosas, que el señor Delegado de Hacienda no paga apesar de sus buenos deseos.

En el número penúltimo se quejaba de que el señor Delegado no pagaba.

A ver, pues; ¿en qué quedamos? Paga el señor Ortega porque no puede ó porque no quiere?

Porque despues de todo, él no paga nada.

Despues de esto, el mismo colega dice;

Es cosa particular lo que está pasando en las Delegaciones de Hacienda. Mientras nuestra M. I. Junta Provincial ha de llamar la atención del Excmo. Sr. Ministro de Fomento para el pago de las atenciones de 1.ª Enseñanza y la de Barcelona ha de pasar enérgica comunicación á aquel señor Delegado acerca del mismo asunto, en Cádiz se ingresaron ya en la Caja del ramo y se abrió el pago y en varias otras se ha hecho otro tanto con el primer trimestre. No se comprende á que obedece tanta irregularidad y tanta diversidad de procedimientos por parte de las Delegaciones de Hacienda, como si fuesen árbitras de obrar á su antojo, desatendiendo obligaciones sagradas en perjuicio de numerosísimas familias.

Luego el Delegado de Hacienda de Gerona, no paga porque no quiere. ¿No es asi amigo *Boletin*?

—Habiendo resultado mal compaginado el folletin literario de nuestro número de ayer, lo repetimos en el presente, pudiendo aprovechar nuestros lectores el índice del tomo tercero que en él incluíamos.

—Se han recibido en la Escuela Normal de esta provincia los títulos provinciales de D. Pedro Armengol, D. Salvio Massot, D. Pedro Bech, D. Mariano Molinas, D. Juan Ferrer, D. Luis Vilalta, D. Rafael Fraigedo, D. Juan Genis Boadella y D. Teodoro Corominas Bofill, y tambien se ha recibido, procedente de la Normal de Maestros de Tarragona, el de D.ª María Fedevilla Martí.

—Se ha hecho en París un cálculo muy aproximado de lo que ha consumido aquella población el dia de Navidad.

La estadística se ha establecido en los mercados centrales, comparando la venta del 24 de diciembre con las de los dias procedentes, y se ha llegado á los resultados siguientes:

Ostras, 34.000 docenas; pescados, 22.000 kilógramos; aves, 100.000 kilógramos; despojos de aves y reses, 45.000 piezas; manjares diversos, 600.000 kilógramos.

—Hemos oido decir que el señor Gobernador civil se propone tomar cartas contra lo que sucede en Cantallops, que es de lo más escandaloso que se ha conocido.

Así lo esperamos nosotros para bien de la ley, la moral y el principio de autoridad.

Y apropósito, hemos sabido con muchísimo gusto y nos complacemos en hacerlo público, que el señor Vilardell, digno Representante de la Tabacalera en esta provincia, no se ha dejado sorprender por los enemigos del reposo público en dicho desventurado pueblo y sostiene al señor Llauró una vez convencido de la honradéz acrisolada de aquel honrado padre de familia, víctima de la saña de un caciquismo tan

grosero como repugnante, por lo cual le damos la enhorabuena por su imparcialidad acreditada ya en otras ocasiones.

Dada la dificultad que para su cobro presentan las libranzas especiales de suscrición á periódicos, nos es imposible admitir las que desde primero de este año se nos remitan.

Lo advertimos á los señores suscritores para evitarles y evitarnos perjuicios.

Publicaciones.

Hemos recibido:

El cuaderno 23 del *Diccionari de la llengua catalana ab la Correspondencia castellana que está publicando su autor D. Pedro Labernia y Esteller.*

—El *Dietario*, primero en su clase que se ha publicado en esta ciudad bajo la dirección de D. José Grau, conocido encuadernador y representante de varias casas editoriales que vive en la calle de la Plateria, 23 y á quién damos las gracias por el regalo al propio tiempo que la enhorabuena, pues si bien es cierto que su *Dietario* adolece de algunos pormenores, tambien lo es que viene á llenar un vacio que se notaba en esta provincia y que á medida que se vaya repitiendo su publicación, irán mejorándose sus condiciones. Además del Calendario y de anuncios de varios productos del pais, contiene un dietario completo del año y varias noticias de interés que el señor Grau ha tenido que recopilar con paciencia y tiempo, por todo lo cual, no titubeamos en recomendarlo á nuestros lectores.

Un entierro chino.

Hace pocos dias ha muerto en Nueva-York un general chino llamado Li-Ju-Doo, que era grado en la masoneria de su pais y gran maestre de la órden en América.

Sus funerales fueron celebrados conforme al ritual chino. Los periódicos norte-americanos que recibimos últimamente los describen muy al por menor.

Entre el fallecimiento y el entierro trascurrieron nueve dias. El cadáver fué embalsamado, colocado luego en el ataud y puesto éste en un rincón de un cuarto tapizado de negro y blanco. Sobre una mesa, al pié del féretro, estaban los manjares de que los chinos hacen siempre provisión *para su último largo viaje*, un cordero asado, dulces y arroz. En otra mesa se veian un cochinillo asado, algunos paquetes de té, botellas de vino, limones, naranjas, bizcochos, tazas de té y canastillas con flores.

El cadáver se hallaba amortajado con el traje de mandarin de la dinastia Ming y la trenza de pelo al cuello.

Sobre el pecho tenia algunos billetes de Banco y en la mano izquierda unas cuántas monedas de oro.

En el fondo del féretro habian echado monedas de oro y plata y billetes, para que el difunto pudiera mostrarse generoso con los malos espiritus que intentaran atajarle el camino del paraiso y retrasar su viaje.

En otra mesa, colocados en unos candelabros, siete cirios, dos grandes de cera encarnada y cinco pequeños de cera blanca.

Los jefes de la colonia china que se reunieron en la capilla ardiente llevaban en el brazo lazos negros y blancos, ámplios calzones de tela blanca y túnicas amarillas. Todos saludaron al cadáver, uno detrás de otro, inclinándose hasta tocar con la frente en el suelo. Lo mismo hicieron todos los individuos de una numerosa comisión de fracmasones chinos.

Detrás de la carroza mortuoria, arrastrada por cuatro caballos, iba sentado un personaje, que de cuando en cuando echaba al suelo papel moneda á fin de ahuyentar los malos espiritus.

Cuatro compañeros de armas del general seguian la carroza montados en caballos blancos; detrás de ellos iban unos hombres vestidos de soldados chinos.

En el cementerio, la bandera de la órden fué colocada entre dos linternas á la entrada de la tumba.

Una vez dentro de ésta el cadáver, fueron recogidos todos los emblemas de duelo, con los cuales hicieron un montón, al que prendieron fuego enseguida. Fué quemada tambien una caja que habia pertenecido al muerto.

La fosa fué llenada muy lentamente. Encima de la lápida, preparada al efecto, colocaron pollos asados y arroz cocido, todo lo cual rociaron con buen vino.

La ceremonia concluyó al anochecer, porque las cosas habian sido preparadas de manera que la inhumación de Li-Ju-Doo se verificase á la hora en que el sol comienza á salir en el Celeste Imperio.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

S. Aquilino.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Siervas de S. José.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

TELÉGRAMAS

Madrid 2.—Mañana se reunirán los directores de los periodicos políticos de Madrid, convocados por el decano de los periodistas, don Andrés Borrego, al objeto de acordar la forma de constituir un sindicato de la prensa.

La visita que hizo ayer el señor Sagasta al general Cassola, fué sumamente afectuosa en el momento da la entrevista entró el general Chinchilla, explicando el alcance que atribuye á su circular, diciendo que no se opone á que los militares dirijan ó redacten periódicos, pero impide que traten ciertas cuestiones encaminadas á suscitar antagonismos en el ejército.

El ministro de la Guerra ofreció declararlo asi en las Córtes.

El general Cassola se mostró satisfecho de las explicaciones del ministro de la Guerra.

El señor Sagasta se dedica estos dias á estudiar la combinación de senadores vitalicios, en cuyo trabajo muestra gran reserva, por las dificultades que le crean los numerosos candidatos que tiene en cartera.

Ha fallecido en Manila el arzobispo de Filipinas fray Pedro Payo.

Los amigos de los señores Castelar y Moret dicen que éstos desisten de las gestiones para que reanuden su amistad los señores Martos y Canalejas. convencidos de la inutilidad de todo esfuerzo. El debate se considera inevitable, manteniéndose en términos de grande acritud.

El señor Romero Robledo regresará el dia 6. Dicese que tiene la resolución de iniciar el debate de la cuestión Martos-Canalejas.

Madrid 3.—Pocos momentos antes de terminar la función del teatro de la Zarzuela sintióse una fuerte trepidación, poducida por la máquina del alumbrado eléctrico. Ha habido gran alarma, temiéndose que la máquina reventase. Se ha restablecido la calma, sin haber ocurrido ninguna desgracia.

Telégramas Extranjeros.

Paris 2.—Asegúrase que una persona procedente de Lóndres ha ofrecido al general Boulanger cuantos fondos necesite para los trabajos relativos á su elección.

El mercado de vinos ha vuelto á encalmarse. Los vinos catalanes de 15 grados se pagan de 32 á 45 francos hectólitro. Los valencianos de 12 á 13 grados alcanzan un valor de 30 á 35 francos hectólitro.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

CÓDIGO CIVIL.

Los derechos concedidos por las leyes son renunciables, á no ser esta renuncia contra el interés ó el órden público, ó en perjuicio de tercero.

Art. 5.° Las leyes sólo se derogan por otras leyes posteriores, y no prevalecerá contra su observancia el desuso ni la costumbre ó la práctica en contrario.

Art. 6.° El tribunal que rehuse fallar á pretexto de silencio y obscuridad ó insuficiencia de las leyes, incurrirá en responsabilidad.

Cuando no haya ley exactamente aplicable al punto controvertido, se aplicará la costumbre del lugar y, en su defecto, los principios generales del derecho.

Art. 7.° Si en las leyes se habla de meses, dias ó noches, se entenderá que los meses son de treinta días, los días de veinticuatro horas y las noches desde que se pone hasta que sale el sol.

Si los meses se determinan por sus nombres, se computarán por los dias que respectivamente tengan.

Art. 8.° Las leyes Penales, las de Policía y las de Seguridad pública obligan á todos los que habiten el territorio español.

Art. 9.° Las leyes relativas á los derechos

Código civil.

TÍTULO PRELIMINAR

DE LAS LEYES, DE SUS EFECTOS Y DE LAS REGLAS GENERALES PARA SU APLICACIÓN.

Artículo 1.° Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, á los veinte dias de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el dia en que termina la insercion de la ley en la *Gaceta* oficial.

Art. 2.° La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Art. 3.° Las leyes no tendrán efecto retroactivo, si no dispusieren lo contrario.

Art. 4.° Son nulos los actos ejecutados contra lo dispuesto en la ley, salvo los casos en que la misma ley ordenare su validez.

COLECCION LEGISLATIVA

DE

LA LUCHA.

TOMO IV.

GERONA:

Imp. de LA LUCHA, Plaza de S. Francisco, 6.

1889.